INDED	(0)
INDER	
Valledupar	ALCAIDÍA DE VALLEDUR
INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	ALCALDIA DE VALLEDOR

## INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA - INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

	Código: FT-CI-03
	Fecha: 03/12/2020
	Versión: 04
	Página : 1 de 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA - INDER VALLEDUPAR
REPRESENTANTE LEGAL:	NIWVER DAZA GAMEZ
NIT:	824-000-554.8
FECHA DE SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	AGOSTO 18 DE 2023
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	AUDITORIA INTERNA GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
FECHA DE PRESENTACION:	SEPTIEMBRE 18 DE 2023

## Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad Tiempo Programado para Indicadores de Responsable del Acciones de Mejoramiento el cumplimiento **Actividad** Tiempo acciones de Hallazgo y Descripción Observaciones Evidencias Mejoramiento de las acciones de Cumplimiento mejoramiento Se realizó por parte de la oficina de jurídica un plan Revisión de hoja de ruta de cada A la fecha han sido trasladados a la oficina de de contingencia para avanzar con el tema del contrato antes de ser trasladado Archivo las vigencias 2020 y 2021 traslado de los expedientes del área hacia el archivo al Archivo, esto con el fin de correspondientes al tema contractual Hallazgo No. Uno (1): Retrasos en la trasferencia de de la entidad el cual consiste en: Realizar el traslado facilitar la revisión, evaluación, y mediante oficios de fechas 28 de Noviembre los expedientes contractuales a cargo de esta al archivo de la entidad de la vigencia 2022 luego de control de la información, y mejor del 2022 y 21 de noviembre del 2023 dependencia conforme a las normas y culminar con la vigencia 2021 que ya se encuentra en acceso a ella. Así mismo, Revisión respectivamente . (Se Adjunta evidencias procedimientos que establezca el Archivo General de etapa de pronta finalización. El retraso de los años de expediente físico con el SECOP Actualmente se encuentran realizando la la Nación, haciendo énfasis en que no fue posible II para posterior entrega al ára de anteriores se debe al fenómeno de la pandemia trasferencia de la vigencia 2022, de l persuadir en el sinnúmeros de reuniones Oficios de remision de expedientes No de procesos gestión documental para su Jefe de oficina ocurrida desde el mes de marzo 2020 que como contratación de prestación de servicio, ya que desarrolladas con la oficina jurídica para que esta contractuales contractuales con fecha de 28 consecuencia de la misma se presentó la necesidad archivo. están siendo simultáneamente auditados por l Jurídica 1 MES 1 MES desarrollara un plan de acción que permitiera el Noviembre de 2022 y 21 Noviembre archicvados por contraloria y aún los convenios se encuentran de trabajar de manera remota, por ende les tocó traspaso de manera eficaz. Contratación año 2023 recopilar la información que reposaba en los archivos en revisión . El líder de la oficina el Doctor Juan Carlos personales de cada funcionario de la oficina, situación que se superó en el año 2022. Luego de Zuleta manifiesta que a fecha 31 de Diciembre culminar con los expedientes de 2021 será mas debe estar realizado en su totalidad toda la rapido trasladar los expedientes e los años 2022 trasferencia de 2022 a la oficina de archivo . pórque los mismos están completos en su totalidad.

**NIWVER DAZA GAMEZ** 

JUAN CARLOS ZULETA CUELLO Jefe Oficina Juridica y Contratación

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

Director General